



**Magdalena Vergara**  
 Directora de Estudios de IdeaPaís



**Gonzalo Muñoz Stuardo**  
 Facultad de Educación  
 Universidad Diego Portales

## Un plan aún con desafíos

**E**l anuncio del Plan de Reactivación Educativa no puede sino mirarse con buenos ojos frente a la crisis educativa que enfrentamos. Luego de 10 meses con una agenda ambigua por parte del Mineduc, donde las prioridades no se centraron en las urgencias y desafíos post pandemia, es positivo que por fin se priorice y se definan medidas concretas para ello.

El plan contempla cuatro grandes medidas: la ampliación del programa de convivencia y salud mental, una estrategia para el rezago escolar, desplegar equipos en los territorios para abordar la deserción y la creación de un Consejo Asesor. En general, son medidas que apuntan a ampliar programas ya existentes, pero que van en una dirección correcta. Es especialmente positivo que se haya definido un foco específico en la lectura, dada la evidencia de las consecuencias que ello tiene para el desarrollo de los niños y las dramáticas cifras que muestran que uno de cada dos niños en segundo básico no sabe leer ni escribir.

Con todo, el plan tiene desafíos importantes. Por una parte, no se ha entregado mayor claridad sobre la concreción de cada una de las medidas, cómo se implementarán o cuáles son los recursos asignados para su ejecución. No conocemos aún, por ejemplo, cuál será el trabajo concreto que deberán realizar los 1.300 profesionales que se desplegarán por el territorio, si será más bien diagnóstico logrando identificar la situación del niño y su familia o deberán también buscar la revinculación del niño con la escuela. En cualquier caso se trata de labores complejísima, que requieren de un amplio despliegue, coordinación y especialidad, con capacidad de adaptarse a las particularidades y circunstancias de cada territorio, cada familia. Así mismo respecto del plan de tutores. A pesar de que se trata de programas que cuentan con evidencia respecto de su impacto, es importante que tengan objetivos claros, protocolos de trabajo, apoyo profesional y que se trate de personas idóneas. Una buena medida es que sean estudiantes de pedagogía que estén cursando sus últimos años o profesores retirados.

Por otro lado, falta información para que el trabajo sea efectivo y llegar a aquellos lugares donde más se necesita apoyo. Para lograr esto serán claves los resultados del Simce rendido el 2022, que nos permitirá conocer con mayor certeza la realidad del sistema escolar. De igual manera, dado que muchas de las medidas son de continuidad sería positivo que el Ministerio de Educación entregue una evaluación de cada uno de los programas que se han realizado, para conocer su impacto, problemas de ejecución y las posibles mejoras que requieran, así como también comunicar con mayor transparencia la información con la que se cuenta respecto del funcionamiento de las escuelas post pandemia. Para estos efectos el Consejo podría realizar una buena labor entregando recomendaciones concretas frente a los resultados ya obtenidos durante el 2022, de manera que no esperemos hasta finalizar el semestre para rectificar el rumbo.

Un último punto, es el alcance de los anuncios. Se requieren medidas más robustas y con más recursos asociados para poder llegar a una mayor cantidad de estudiantes y escuelas. Se anuncia que se espera llegar a 80 mil estudiantes con apoyo de tutores, lo que representa solo el 2,5% de la matrícula del sistema estatal y particular subvencionado.

Es de esperar que antes de comenzar el año escolar se tengan más definiciones para la correcta implementación de estas medidas y avanza de forma colaborativa para reactivar la educación de nuestro país, sin perder el foco de lo más importante: el aprendizaje de nuestros niños y niñas.

## Un paso adelante

**E**sta semana el Presidente Boric y el ministro de Educación presentaron un conjunto de medidas dirigidas a enfrentar las consecuencias socioeducativas de la pandemia. Las acciones anunciadas son muy concretas y se relacionan con los tres principales problemas que provocó la suspensión prolongada de clases presenciales: se conforma un equipo de 1.300 profesionales que trabajarán a lo largo de todo Chile para mejorar los niveles de asistencia a jardines infantiles, escuelas y liceos; se amplía el programa de convivencia y salud mental a las 100 comunas con mayor necesidad de apoyo, en un área que se ha vuelto especialmente compleja para las comunidades educativas en este periodo; y se pone en marcha una estrategia dirigida específicamente a revertir el rezago en el aprendizaje de lectura entre 2do y 4to básico, por medio del despliegue de 20.000 tutores, entre otras varias acciones. Estas y otras medidas fueron complementadas con la creación de un “Consejo para la Reactivación Educativa”, instancia plural que monitoreará la implementación del plan y propondrá medidas adicionales.

Dos cuestiones son especialmente valiosas en este plan y deben seguirse con atención. En primer lugar, se trata de iniciativas masivas que llegan a una parte importante del sistema educativo y en cuya puesta en práctica se produce una articulación entre múltiples actores, sumándolos a esta tarea de Estado. Así ocurre por ejemplo con las universidades que participan en la ejecución del programa de convivencia, o con los municipios con quienes se trabajará en conjunto para revincular estudiantes y promover su asistencia a clases. En segundo término, el plan contempla diversos mecanismos de información y retroalimentación que entregan datos útiles y oportunos a las comunidades, para que ellas definan los cursos de acción más pertinentes. Ejemplos son la provisión de un instrumento formativo para realizar un diagnóstico en lectura y los reportes que el Mineduc está entregando a los colegios con información pormenorizada de los estudiantes excluidos o en situación de riesgo.

Por cierto, el Plan de Reactivación Educativa debería entenderse como una política dinámica, que cuente con la capacidad de ajustarse, fortalecerse y proyectarse en el tiempo. Medidas estratégicas suplementarias serían: i) establecer, con participación de los actores del sistema educativo, un set de objetivos/metás nacionales, regionales y locales que ayuden a movilizar a todos los agentes en esa dirección; ii) proveer a las escuelas y sus sostenedores recursos adicionales -por un período acotado de tiempo- para que puedan desarrollar acciones que el financiamiento regular no les permite realizar y iii) visibilizar y acompañar de forma prioritaria a los proyectos educativos que en este complejo escenario están innovando pedagógicamente, colaborando con otros y mostrando el camino que la educación chilena debiera seguir en el futuro.

En momentos en que parte importante del debate educacional se centra en temas que generan una fuerte controversia, pero poco tienen que ver con el cambio educativo sustentable -como la selección de estudiantes o el puntaje que obtiene el 1% de los establecimientos educacionales en una determinada prueba-, el Plan de Reactivación Educativa es una oportunidad única para configurar una base de acuerdos de largo plazo en torno a cómo mejorar la calidad y la justicia educativa en Chile.

# ¿Es adecuado el Plan de Reactivación Educativa anunciado por el gobierno?

El Presidente de la República y el ministro de Educación dieron a conocer una serie de medidas para enfrentar los graves efectos que dejó la pandemia en la educación escolar y preescolar a consecuencia del prolongado cierre de los establecimientos educacionales, reflejados en un aumento de la brecha en el aprendizaje, gran ausentismo en el retorno y abandono del sistema, entre otros, las cuales son analizadas por los especialistas.



ILUSTRACIÓN: RAFAEL EDWARDS